

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 139 064**

21 Número de solicitud: 201530482

51 Int. Cl.:

**G09F 3/18** (2006.01)

**B65D 1/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**28.04.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.05.2015**

71 Solicitantes:

**MATRIVAL, S.L. (100.0%)**

**Polígono Industrial S. Francisco, C/. 9 - nave 15  
46469 BENIPARRELL (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**PEÑA VALCARCEL, Felipe**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

54 Título: **TARJETERO PARA CONTENEDORES**

ES 1 139 064 U

## DESCRIPCIÓN

Tarjetero para contenedores

### 5 **OBJETO DE LA INVENCION**

El objeto de la presente invención se refiere a un tarjetero para etiquetar contenedores destinados al almacenamiento, transporte, distribución y suministro de toda clase de productos o piezas.

10 Encuentra especial aplicación en el ámbito de la industria del almacenaje.

### **PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 En el actual estado de la técnica, se conocen múltiples tarjeteros para la identificación del contenido de cajas o contenedores, no obstante debido al trájín y al elevado número de veces que se emplean dichos contenedores, estos tarjeteros acaban deteriorándose o desprendiéndose de forma irreversible, de manera que o bien tienen que ser adheridos nuevamente mediante remaches a la zona que queda libre del contenedor o el contenedor se desestima y se sustituye por uno nuevo.

20 Por lo general se ha comprobado que el uso de remaches en los tarjeteros es un gran inconveniente ya que las cabezas de dichos remaches pueden interaccionar negativamente con el contenido del contenedor.

25 Adicionalmente, otro inconveniente del uso de los remaches es que al deteriorarse los tarjeteros y tener que colocar unos nuevos, la superposición de unos remaches sobre otros acaba perjudicando seriamente a la imagen del contenedor.

30 Por tanto, la presente invención viene a solucionar los problemas del estado de la técnica anteriormente mencionados, proporcionando un nuevo tarjetero que se caracteriza por contar con medios para su acople y desacople sobre las paredes de un contenedor. Dichos medios consisten en unos salientes hembra, que se encajan en unos tetones del envase y se vinculan mediante tornillos.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un tarjetero para contenedores, de perímetro rectangular, que comprende un canto longitudinal superior, un canto longitudinal inferior y unos cantos laterales que rodean y protegen a un marco.

El canto longitudinal superior comprende una embocadura trapecial con inclinación creciente de abajo hacia arriba para introducir una etiqueta y los cantos laterales comprenden unos salientes hembra que se acoplan por presión a unos tetones comprendidos en las paredes del contenedor. La embocadura comprende un tope anti-retorno para retener la etiqueta.

El tarjetero está fabricado preferentemente en plástico y se fija a los tetones del contenedor mediante tornillos.

El marco, que preferentemente es rectangular y está dividido en tres secciones, comprende una lámina transparente. Una cara posterior del marco comprende unos resaltes que presionan la etiqueta contra la pared del contenedor.

Según una primera forma de realización, el canto longitudinal inferior del tarjetero comprende unas pestañas para insertarse en unas aberturas complementarias de un borde inferior comprendido en las paredes del contenedor, haciendo dichas pestañas de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta.

Según una segunda forma de realización, el canto longitudinal inferior del tarjetero, que en este caso no comprende unas pestañas, está apoyado sobre un borde inferior comprendido en las paredes del contenedor, haciendo dicho borde inferior de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta.

Según una tercera forma de realización, el canto longitudinal inferior del tarjetero comprende un refuerzo longitudinal de goma haciendo dicho refuerzo de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta, pudiendo colocar de este modo el tarjetero a la altura deseada de la pared del contenedor.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un conjunto de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra el alzado, una sección de la planta según el corte AA y una sección del perfil según el corte BB.

10

Figura 2.- Muestra una vista en planta del tarjetero de la figura anterior.

Figura 3.- Muestra la cara posterior del tarjetero.

Figura 4.- Muestra un detalle de una sección de la pared del contenedor con el tarjetero acoplado según el corte CC.

15

Figura 5.- Muestra un detalle en perspectiva del tarjetero acoplado al contenedor.

Figura 6.- Muestra una vista frontal de los tarjeteros acoplados a los contenedores.

20

A continuación se proporciona una lista de los distintos elementos representados en las figuras que integran la invención:

- 25
1. Tarjetero.
  2. Marco de plástico.
  3. Canto longitudinal superior del tarjetero.
  4. Canto longitudinal inferior del tarjetero.
  5. Canto lateral del tarjetero.
  6. Saliente hembra.
  7. Embocadura del tarjetero.
  8. Ranura de la embocadura.
  9. Tope de la embocadura.
  10. Resaltes de la cara posterior del tarjetero.

30

- 11. Lámina.
- 12. Tetón del contenedor.
- 13. Pared del contenedor.
- 14. Tornillo.
- 5 15. Cara posterior del tarjetero.
- 16. Pestañas.
- 17. Borde inferior de las paredes del contenedor.

### DESCRIPCIÓN DETALLADA

10 El objeto de la presente invención describe un nuevo diseño de tarjetero (1) muy fácil y sencillo de acoplar y desacoplar a las paredes de un contenedor.

El tarjetero (1) para contenedores de la invención está realizado en plástico, tiene un perímetro rectangular y comprende un canto longitudinal superior (3), un canto longitudinal inferior (4) y unos cantos laterales (5) que rodean y protegen a un marco (2), el cual  
15 comprende una lámina (11) transparente a través de la cual se ve la etiqueta insertada en su interior.

El canto longitudinal superior (3) comprende una embocadura (7) trapecial con inclinación creciente de abajo hacia arriba para favorecer la entrada de la etiqueta y los cantos laterales (5) comprenden unos salientes hembra (6) que se acoplan por presión a unos tetones (12) comprendidos en las paredes del contenedor (13) .

Adicionalmente, la embocadura (7) comprende un tope (9) anti-retorno para la retención interior de la etiqueta en caso de que el contenedor sobre el que está montado el tarjetero (1) sea volteado. Con tan solo apoyar los dedos sobre el tope (9), éste se abre y cierra de forma retráctil.

Según una primera forma de realización, en la figura 5 se puede observar como el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1) comprende unas pestañas (16) que se insertan en unas aberturas complementarias de un borde inferior (17) comprendido en las paredes del contenedor (13), haciendo dichas pestañas (16) de tope para evitar que pueda salirse la  
30 etiqueta.

Según una segunda forma de realización, el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1), que en este caso no comprende unas pestañas (16), se apoya sobre el borde inferior (17) comprendido en las paredes del contenedor (13), haciendo dicho borde inferior (17) de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta.

5

Según una tercera forma de realización, el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1) comprende un refuerzo longitudinal de goma haciendo dicho refuerzo de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta, pudiendo colocar de este modo el tarjetero (1) a la altura deseada de la pared del contenedor (13).

10

Según una realización preferente, tal y como se puede observar en las figuras, el marco (2) es rectangular y está dividido en tres secciones. No obstante el diseño interior del marco (2) puede tener cualquier otra forma o diseño, como puede ser una única sección, dos secciones, forma circular, forma poligonal, etc.

15

Tal y como se puede observar en las figuras, el tarjetero (1) se acopla presionándolo sobre una de las paredes del contenedor (13). Para ello, los cantos laterales (5) comprenden unos salientes hembra (6) que se acoplan por presión a unos tetones (12) comprendidos en las paredes del contenedor (13). Una vez encajados los salientes hembra (6) del tarjetero (1) en dichos tetones (12), el tarjetero (1) se fija mediante unos tornillos (14) a dichos tetones (12). De este modo, el tarjetero (1) queda perfectamente retenido, sin posibilidad de movimiento, ejerciendo una notable presión sobre la pared del contenedor (13).

20

Gracias a estos medios de sujeción del tarjetero (1) que evitan el uso de remaches, se garantiza que los productos que están en el interior del contenedor no acaben deteriorados debido a las cabezas de estos remaches, que sobresalen por las paredes internas del contenedor.

25

En caso de deterioro del tarjetero (1), basta con desatornillar los tornillos (14) de los tetones (12), desencajar los salientes hembra (6) de dichos tetones (12) y sustituir el tarjetero (1) por uno nuevo.

30

La cara frontal del marco (2) es plana mientras que la cara posterior (15) comprende unos resaltes (10) que permiten una mayor retención de la etiqueta, quedando ésta aprisionada entre la pared del contenedor (13) y el marco (2).

- 5 La presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

## REIVINDICACIONES

1. Tarjetero (1) para contenedores que comprende:
- un canto longitudinal superior (3), un canto longitudinal inferior (4) y unos cantos laterales (5) que rodean y protegen a un marco (2), donde el marco (2) comprende una lámina (11) transparente,  
**caracterizado por** que el canto longitudinal superior (3) comprende una embocadura (7) trapecial con inclinación creciente de abajo hacia arriba para introducir una etiqueta y los cantos laterales (5) comprenden unos salientes hembra (6) que se acoplan a unos tetones (12) comprendidos en unas paredes del contenedor (13).
2. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 1, **caracterizado por** que tiene un perímetro rectangular.
3. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 2, **caracterizado por** que los salientes hembra (6) se acoplan por presión a los tetones (12).
4. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 3, **caracterizado por** que la embocadura (7) comprende un tope (9) anti-retorno para retener la etiqueta.
5. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 4, **caracterizado por** que el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1) comprende unas pestañas (16) para insertarse en unas aberturas complementarias de un borde inferior (17) comprendido en las paredes del contenedor (13).
6. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 4, **caracterizado por** que el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1) está apoyado sobre un borde inferior (17) comprendido en las paredes del contenedor (13).
7. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 4, **caracterizado por** que el canto longitudinal inferior (4) del tarjetero (1) comprende un refuerzo longitudinal de goma a modo de tope para evitar que pueda salirse la etiqueta.

8. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 1, **caracterizado por** que está fabricado en plástico.

5 9. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 1, **caracterizado por** que el marco (2) es rectangular y está dividido en tres secciones.

10. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 1, **caracterizado por** que está fijado mediante unos tornillos (14) a los tetones (12) del contenedor.

10 11. Tarjetero (1) para contenedores según la reivindicación 1, **caracterizado por** que una cara posterior (15) del marco (2) comprende unos resaltes (10) que presionan la etiqueta contra la pared del contenedor (13).

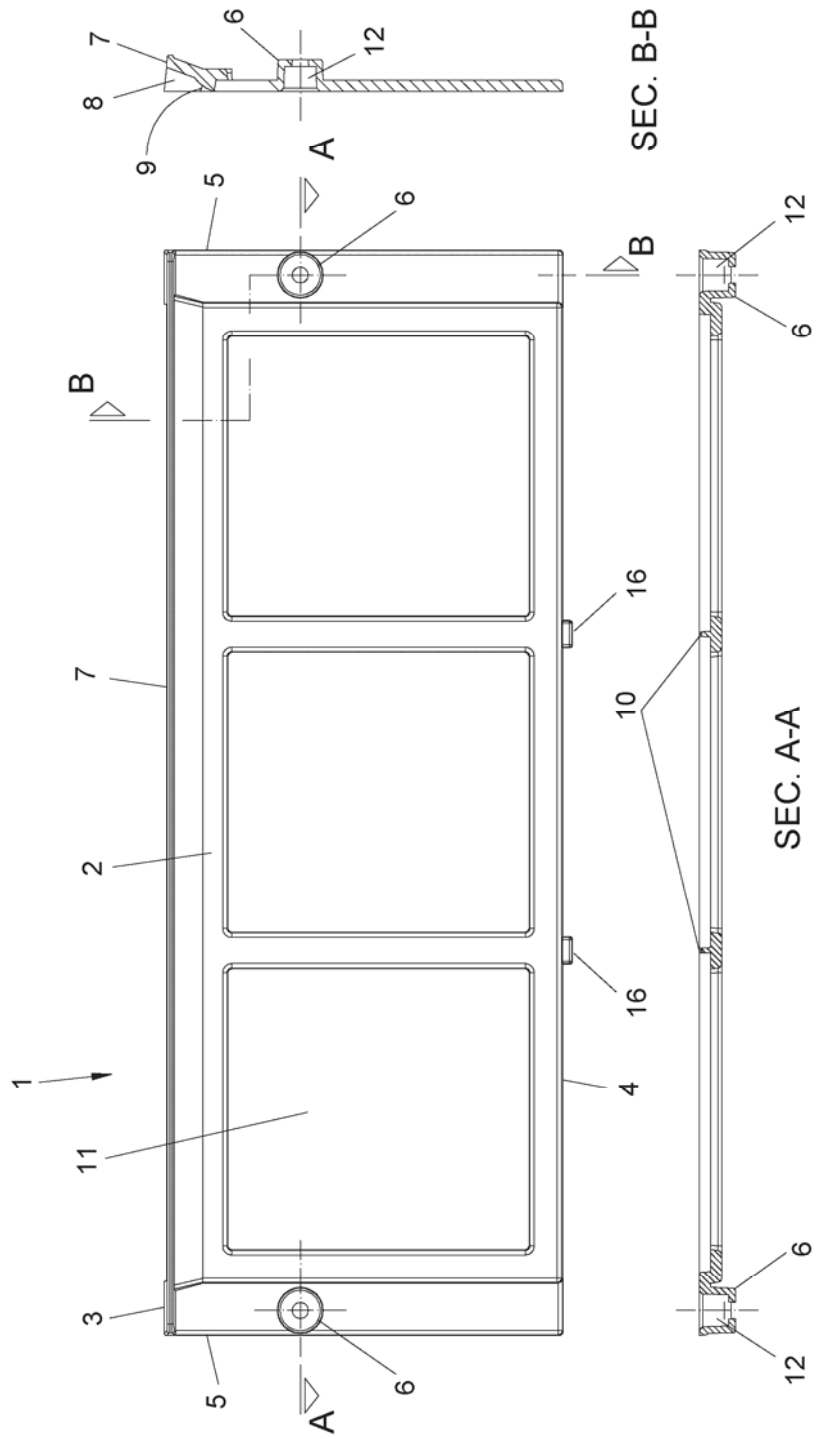




FIG. 2

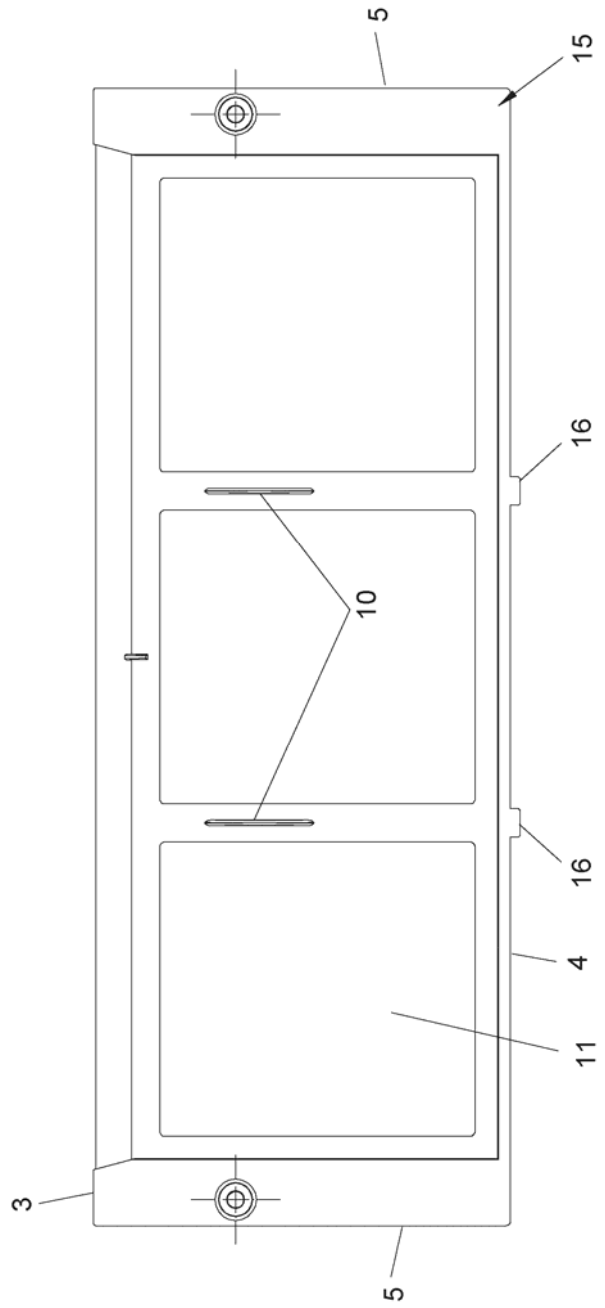


FIG. 3

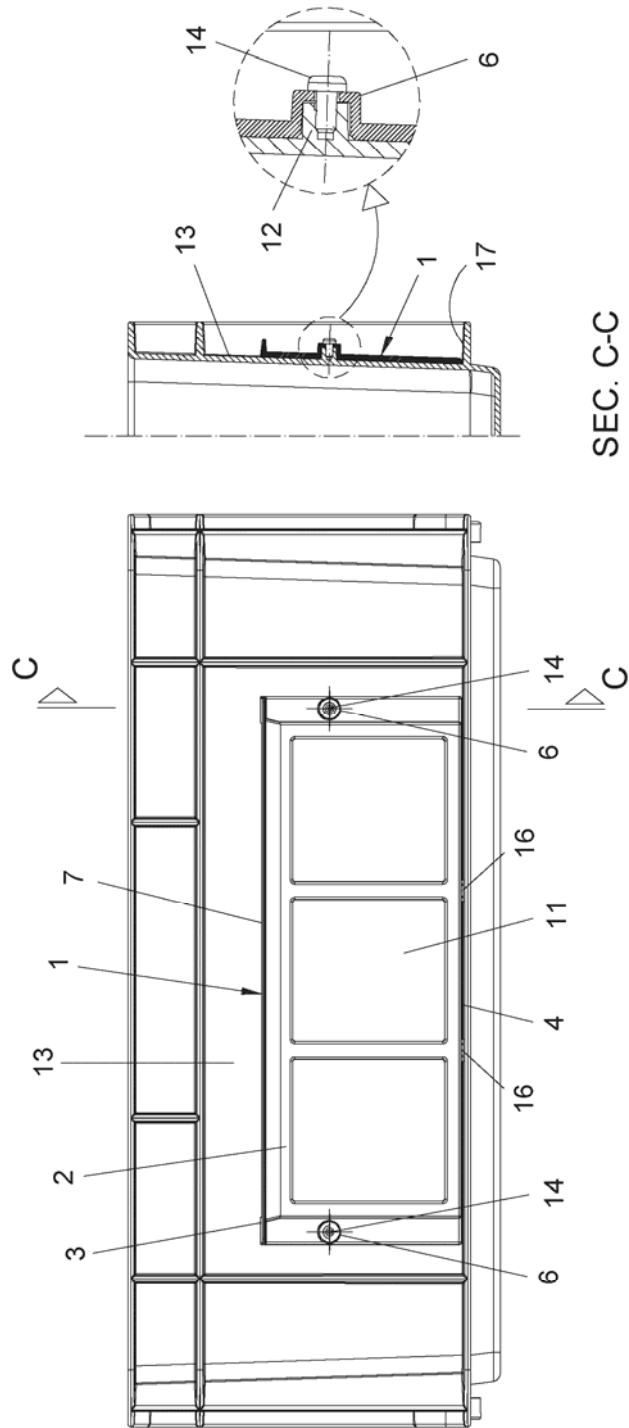


FIG. 4

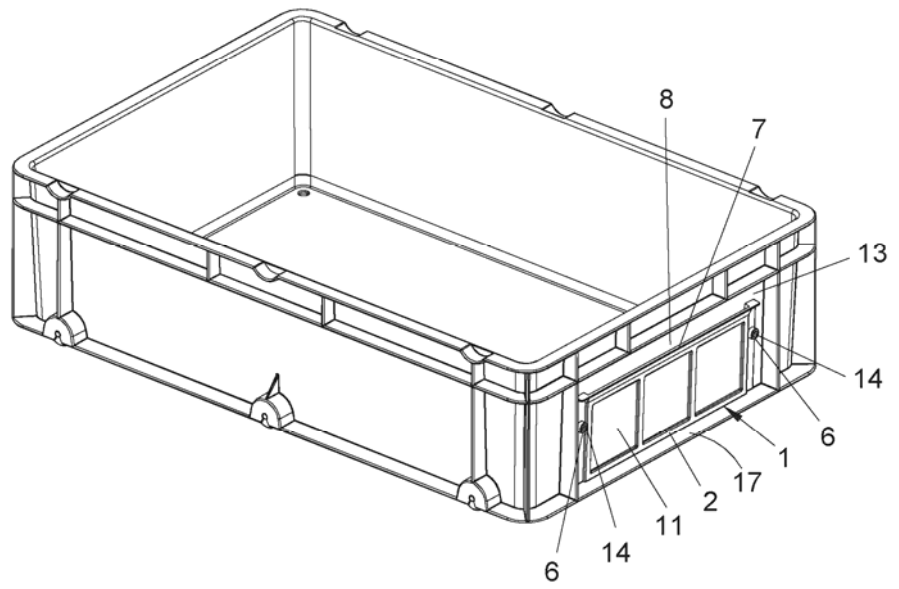


FIG. 5

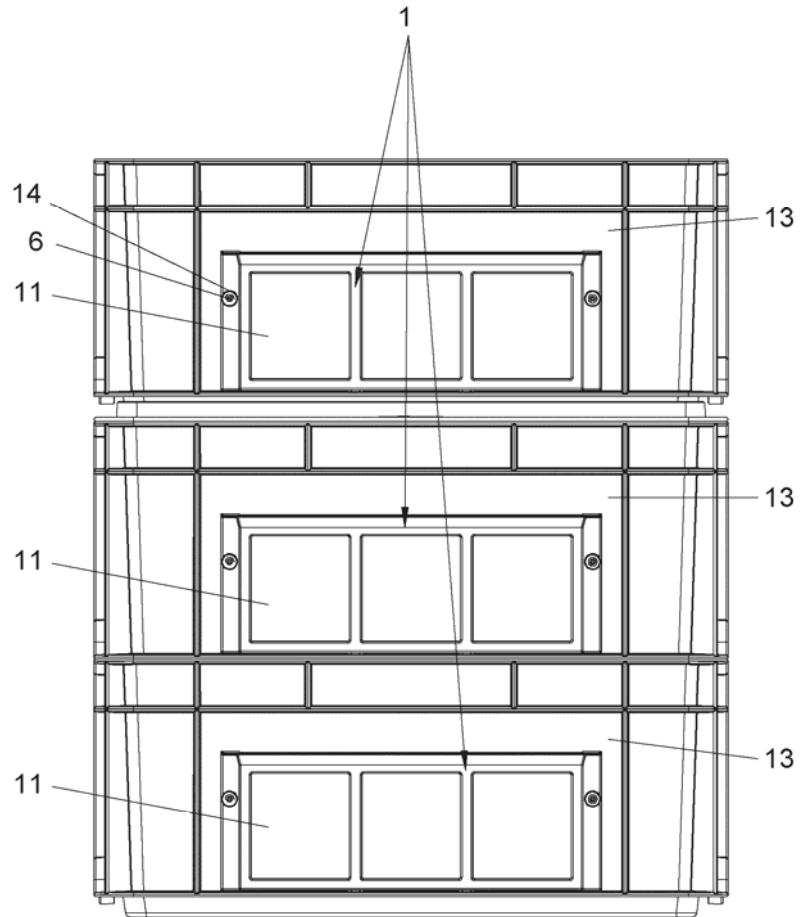


FIG. 6